



"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

México, D.F., a 28 de mayo de 2015

DG/1000/ 457 /2015

Dra. Blanca Estela del Río Navarro
Alergia e Inmunología Clínica
Presente

Informo a usted, que los Comités de Investigación, Ética y Bioseguridad, después de haber revisado su protocolo **HIM 2015-059** " Estudio mexicano de prevalencia y factores de riesgo de asma y enfermedades alérgicas en niños del norte del distrito federal con el método ISAAC", han emitido el dictamen de:

APROBADO

En los términos y condiciones señalados por dichos Comités. Por lo anterior, se autoriza su desarrollo.

Atentamente

Dr. José Alberto García Aranda
Director General



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

03 JUN 2015

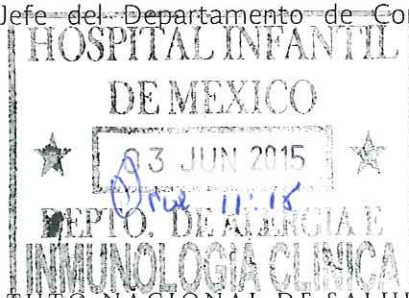
2015
11:40

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y GESTIÓN
A PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN

Con copia:

C.P. Elías Hernández Ramírez. Jefe del Departamento de Control y Gestión a Protocolos de Investigación.

JAGA/OMH/JGO/ash



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

México, D.F., a 28 de mayo del 2015

4000/ 461 /2015

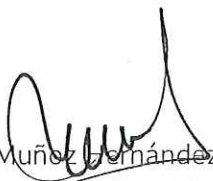
Dra. Blanca Estela del Río Navarro
Alergia e Inmunología Clínica
Presente

Informo a usted, que los Comités de Investigación, Ética y Bioseguridad, después de revisar el protocolo **HIM 2015-059** " Estudio mexicano de prevalencia y factores de riesgo de asma y enfermedades alérgicas en niños del norte del distrito federal con el método ISAAC". Al respecto me permito informarle que los Comités han decidido emitir un dictamen favorable al mismo.

No omito recordarle que la autorización para que este estudio se lleve a cabo será otorgada por la Dirección General de nuestra Institución.

Como investigadora responsable de este protocolo será su obligación asegurarse de que sea llevado a cabo tal y como fue enviado a los Comités antes citados; cualquier modificación al protocolo o a la carta de consentimiento informado requiere ser notificada para ser evaluada por los mismos. Deberá ajustarse a las normas éticas vigentes y deberá enviar cualquier información que le sea solicitada a este Comité sobre su desarrollo.

Atentamente


Dr. Onofre Muñoz Hernández
Secretario del Comité de Investigación


Dr. Luis Jasso Gutiérrez
Presidente del Comité de Ética
en Investigación


Dra. Herlinda Vera Hermosillo
Presidenta del Comité de
Bioseguridad



**HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

02 JUN 2015

SBC 11:08

**DEPARTAMENTO DE CONTROL Y GESTIÓN
A PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN**

Con copia:

Dr. José Alberto García Aranda. Director General.

C.P. Elías Hernández Ramírez. Jefe del Departamento de Control y Gestión a Protocolos de Investigación.

OMH/JGE/JGO/ash



"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Recomendaciones:

Los autores respondieron justificando por qué el estudio no puede considerarse de base poblacional y su limitante para ser representativo de la población; esto debido a estar restringido a la aceptación de los potenciales participantes. Por lo anterior, no podrá estimarse la prevalencia a nivel nacional aunque para fines del proyecto específicamente en el DF (con el nuevo título) y con la nueva estrategia de muestreo que se propone, el objetivo es factible. Aún debe revisarse el tamaño de muestra requerido incluyendo el efecto de diseño, ya que se realizará el muestreo en dos etapas (escuela y niños).